



Departamento de Asociaciones  
Agropecuarias

**Departamento de Asociaciones Agropecuarias  
del  
Ministerio de Agricultura y Ganadería**



**Credencial**

LA INFRASCrita JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA CERTIFICA QUE: LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA "PUESTO RICO" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CON DOMICILIO EN CANTON GAVILAN, JURISDICCION DE NUEVA CONCEPCION, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO. ESTA INSCRITA Y OBTUVO SU DECRETO DE PERSONERIA JURIDICA DESDE EL DIA 20-02-81. BAJO LA SIGUIENTE CODIFICACION: 272-11-SR-20-02-81. Y SUS CUERPOS DIRECTIVOS FUERON ELECTOS EL DIA 12-02-2005. Y ESTAN INTEGRADOS POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

**CONSEJO DE ADMINISTRACION:**

PRESIDENTE	: LUISA RODRIGUEZ AQUINO.
VICEPRESIDENTE	: FELICITA RAMIREZ RIVERA.
SECRETARIO	: EMILIO ORELLANA RAMIREZ.
TESORERO	: ESTEBAN GUILLEN MURCIA.
VOCAL	: CATARINO ALAS SOSA

**JUNTA DE VIGILANCIA:**

PRESIDENTE	: RUDESINDO ALAS.
SECRETARIO	: NELDA RODRIGUEZ AQUINO.
VOCAL	: HERNAN LEMUS RAMIREZ.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 40 DE LA LEY GENERAL DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS; ART. 42 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY Y EL ART. 40 DEL REGLAMENTO REGULADOR DE ESTATUTOS. ESTOS CUERPOS DIRECTIVOS VENCEN SUS PERIODOS ASI: CONSEJO DE ADMINISTRACION EL PRESIDENTE VENCE EL 20-02-2007 Y LOS OTROS MIEMBROS EL 20-02-2009 Y JUNTA DE VIGILANCIA EL 20-02-2006. Y PARA EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, SANTA TECLA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

bjr/mdb.

*Por Gladys Marina de Hernandez*  
LIC. GLADYS MARINA DE HERNANDEZ.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO.

LA INFRASCrita JEFA DE LA SECCIÓN JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CERTIFICA QUE: La anterior fotocopia que consta de una hoja es una reproducción fiel de su original que corre agregado al expediente que este Departamento lleva de la **ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA "PUERTO RICO" DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con domicilio en el cantón Gavilán, municipio de Nueva Concepción, departamento de Chalatenango, e inscrita bajo la siguiente codificación: **272-11-SR-20-02-81**.

Santa Tecla, a los siete días del mes de junio de dos mil dieciocho.



  
Licenciada Ángela del Carmen Manzano  
Jefa de la Sección Jurídica